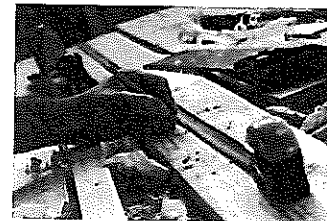
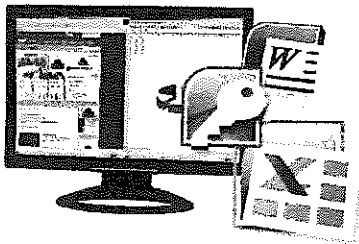


**Convocatoria de ayudas para el desarrollo de Programas Formativos específicos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso 2017/2018 para Talleres Profesionales (ORDEN DE 21 DE MARZO)**

### TITULACIONES A LAS QUE SE PUEDE OPTAR

#### SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



#### CARPINTERÍA Y MUEBLE

### DESTINATARIOS/AS DE LA FP BÁSICA

Para incorporarse a un Programa Formativo específico de FP BÁSICA deberán cumplirse en todo caso los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 16 años, cumplidos antes del 31 de diciembre de 2017.
- No haber obtenido el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

### LUGAR DE IMPARTICIÓN y FECHA PREVISTA DE INICIO

Sede de la Mancomunidad I. Sierra de Montánchez (Torre de Santa María) / Montánchez  
Octubre de 2017

### PLAZO Y FORMA DE PRE-INSCRIPCIÓN

**Del 28 de abril al 4 de mayo de 2017**

- En persona en la Sede de la Mancomunidad I. Sierra de Montánchez, Torre de Santa María
- Por teléfono 927389030 o 927389032 o por e-mail [formacion@mancomunidadsierrademontanchez.es](mailto:formacion@mancomunidadsierrademontanchez.es)

## NOTA ACLARATORIA

**LA IMPARTICIÓN DE ESTOS PROGRAMAS ESTÁ SUJETA A SU CONCESIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA**